



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE OCAÑA

Carrera 11 número 11- 48 segundo piso

Correo electrónico: j01admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO 002

Se informa a la comunidad en general y especialmente a los habitantes de la Carrera 28H del Barrio Cañaveral del Municipio de Ocaña, Norte de Santander, que mediante auto de fecha 28 de marzo de 2023, se ADMITIÓ el medio de control de PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS radicado No. 54-498-33-33-001-2023-00129-00 instaurado por MARTHA TRINIDAD GARCIA RODRIGUEZ contra el MUNICIPIO DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER y la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA - ESPO S.A.- con el fin de que se realice el cambio de las tuberías de aguas lluvias y alcantarillado de gres a PVC para su posterior pavimentación en la dirección antes mencionada.

Para tal efecto, se libra el presente AVISO y se ordena su publicación, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

LINA MARÍA MEZA BUITRAGO
Secretaria